

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022,
e Informe de los auditores independientes del 29 de abril de 2024.

Universidad Autónoma de Chihuahua

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2023 y 2022

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes al patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua	1
Estados de actividades	5
Estados de situación financiera	6
Estados de variaciones en el patrimonio	7
Estado de cambios en la situación financiera	9
Estados de flujos de efectivo	10
Estado analítico del activo	11
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	12
Notas a los estados financieros	13
Información adicional	34

Informe de los auditores independientes al Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la “Universidad”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, y los estados analíticos del activo y analítico de la deuda y otros pasivos por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de Chihuahua al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las disposiciones y las normas antes señaladas se indican en la Nota 2 “Bases de presentación de los estados financieros”.

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 10 inciso e), la Universidad con fecha del 3 de marzo de 2022, recibió por parte de la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua (Servicio de Administración Tributaria) un oficio con número 500-21-00-03-00-2022-272, por el cual; se le solicita la información y documentación referente al mes de septiembre de 2020 de la determinación de los pagos definitivos de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, así como una integración de esas retenciones, balanzas de comprobación y declaraciones presentadas por el mes antes citado. La administración de la Universidad dio contestación al oficio antes citado en tiempo y forma.

Posteriormente con fecha 24 de febrero de 2023 recibió de parte de la misma Autoridad el oficio con número 500-21-00-08-01-2023-0413 por el cual se le comunican a la administración de la Universidad las observaciones determinadas en la revisión de la documentación que entregó conforme al primer oficio antes citado. La administración de la Universidad con fecha 29 de marzo de 2023, presentó ante la correspondiente autoridad un escrito aclaratorio con relación a las observaciones consignadas en el oficio antes citado.

En la nota 10 inciso f), la Universidad con fecha del 15 de febrero de 2024, recibió por parte de la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua (Servicio de Administración Tributaria) un oficio con número 500-21-00-03-00-2024-221 por el cual se le solicita la información y documentación referente al ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 para comprobar el cumplimiento como retenedor del Impuesto Sobre la Renta. La administración de la Universidad dio contestación al oficio antes citado en tiempo y forma.

A la fecha de estos Estados Financieros no ha recibido ningún otro oficio o notificación por parte de la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua por los oficios antes citados, por lo tanto, el resultado final de las revisiones no puede ser determinado. Por consiguiente, no se ha registrado provisión alguna en los estados financieros adjuntos por cualquier desembolso que pudiera resultar de dichos procesos.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados para permitir a la Universidad cumplir con los requerimientos del Convenio Marco con la Secretaría de Educación Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la LGCG. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Información adicional de los estados financieros y el informe del auditor

La administración de la Universidad es responsable por la información adicional. La información adicional comprende la información incluida en las páginas de 35 a 56 respecto de los ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio por parte de la Universidad al 31 de diciembre de 2023, está presentada de conformidad con los "Lineamientos para la Presentación de Información Financiera Complementaria de las Universidades" (los "Lineamientos") emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). La información financiera adicional complementaria y comentarios (anexos) fueron clasificados de acuerdo con su origen y/o aplicación en las partidas y/o conceptos descritos en las tablas de la "A" a la "P" conforme a los formatos indicados en los Lineamientos, se presenta para

cumplimiento de los Lineamientos y no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera, las actividades, los cambios en el patrimonio y los cambios en su situación financiera de la Universidad.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubre la información adicional y nosotros no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si con base en el trabajo que realizamos, llegamos a concluir que la otra información contiene un error importante, estamos obligados a reportar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno de la Universidad en relación con los estados financieros

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Universidad ha aplicado el postulado básico de contabilidad gubernamental de existencia permanente, que establece que la actividad de la Universidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Los responsables del gobierno de la Universidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Universidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder

a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de entidad pública en existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Universidad deje de ser una entidad pública en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Universidad en relación con otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de que todas las relaciones y demás cuestiones de las que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DFK-GLF, S.C.
Socio de Auditoría

C.P.C. Jorge Julio Ortiz Blanco
29 de abril de 2024

Estados de Actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

	2023	2022
Ingresos y otros beneficios		
Ingresos de la gestión:		
Productos	\$ 25,527	\$ 17,437
Aprovechamientos	295	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	348,845	390,572
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones:		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,305,010	1,867,592
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Total ingresos y otros beneficios	<u>2,679,677</u>	<u>2,275,600</u>
Otros ingresos y beneficios		
Incremento por variación de inventarios	5,051	1,205
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,300	18,468
	<u>16,351</u>	<u>19,673</u>
Total de ingresos y otros beneficios	<u>2,696,028</u>	<u>2,295,274</u>
Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	1,834,918	1,768,709
Materiales y suministros	98,895	69,276
Servicios generales	203,863	221,765
	<u>2,137,676</u>	<u>2,059,749</u>
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Transferencias internas y asignaciones al sector público	171,010	-
Transferencias al resto del sector pública	391	-
Becas y condonaciones	9,534	51,448
Ayudas sociales	14,265	19,606
Pensiones y jubilaciones	205,846	220,851
Donativos	3	-
	<u>401,049</u>	<u>291,906</u>
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	95,635	101,073
Otros gastos	94	13,108
	<u>95,729</u>	<u>114,181</u>
Total de gastos y otras pérdidas	<u>2,634,454</u>	<u>2,465,837</u>
Resultado del ejercicio Ahorro/(Desahorro)	<u>\$ 61,572</u>	<u>\$ (170,563)</u>

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos)

Activo	2023	2022	Pasivo	2023	2022
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	\$ 458,350	\$ 306,594	Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 183,170	\$ 126,075
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	32,987	286,158	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración	45,060	49,977
Derechos a recibir bienes o servicios	13,060	12,292	Provisiones a corto plazo	952,378	1,024,251
Almacenes	3,156	4,815	Total de pasivos circulantes	1,180,608	1,200,303
Estimación por pérdidas o deterioros de activos circulantes	(9,289)	(12,982)			
Total de activos circulantes	498,266	596,878	Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Activo no circulante			Aportaciones	627,980	627,980
Inversiones financieras a largo plazo	7,084	5,585	Donaciones	343,760	343,214
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	7,679,634	7,662,434		971,740	971,194
Bienes muebles	1,034,671	1,026,631	Hacienda Pública/Patrimonio generado		
Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de Bienes	(1,312,608)	(1,229,594)	Resultado del ejercicio(desahorro/ahorro)	61,572	(170,563)
Otros Activos no circulantes	2,038	1,482	Resultado de ejercicios anteriores	1,119,757	1,487,073
Total de activos no circulantes	7,410,819	7,466,537	Revalúos	4,575,407	4,575,407
Total del activo	\$ 7,909,084	\$ 8,063,414		5,756,736	5,891,917
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	6,728,476	6,863,111
			Total de pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 7,909,084	\$ 8,063,414

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de Variaciones en el Patrimonio

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos)

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022	\$ 971,194			\$	971,194
Aportaciones	969,664				969,664
Donaciones al capital	1,530				1,530
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		\$ 6,062,480	\$ (170,563)		5,891,917
Resultado del ejercicio Desahorro			(170,563)		(170,563)
Resultado de ejercicios anteriores		6,124,715			6,124,715
Revalúos					
Rectificaciones					
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		(62,235)			(62,235)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	\$ <u>971,194</u>	\$ <u>6,062,480</u>	\$ <u>(170,563)</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>6,863,111</u>

(CONTINUA)

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	546				546
Aportaciones					
Donaciones de Capital	546				546
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		\$ (367,316)	\$ 232,135	\$	(135,181)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			61,572		61,572
Resultados de Ejercicios Anteriores		(170,563)	170,563		
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(196,753)			(196,753)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	\$ 971,740	\$ 5,695,164	\$ 61,572	\$ -	\$ 6,728,476

(TERMINA)

Estado de cambios en la situación financiera

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(En miles de pesos)

Activo	Origen	Aplicación
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	\$	\$ (151,756)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	253,171	
Derechos a recibir bienes o servicios		(767)
Almacenes	1,658	
Estimación por pérdidas o deterioros de activos circulantes		(3,693)
Activo no circulante:		
Inversiones financieras largo plazo		(1,499)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		(17,200)
Bienes muebles		(8,041)
Depreciación, Deterioro y amortización acumulada de Bienes	83,013	
Otros activos no circulantes		(555)
	\$ <u>337,842</u>	\$ <u>(183,511)</u>
Pasivo		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo	57,095	
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración		(4,917)
Provisiones a corto plazo		(71,873)
	\$ <u>57,095</u>	\$ <u>(76,790)</u>
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido		
Aportaciones		
Donaciones	546	
Hacienda Pública/Patrimonio generado		
Resultados del ejercicio (ahorro)	61,572	
Resultado de ejercicios anteriores		(196,754)
	\$ <u>62,118</u>	\$ <u>(196,754)</u>

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos)

	2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de gestión		
Origen		
Productos	\$ 25,527	\$ -
Aprovechamientos	295	.
Ingresos por ventas de bienes y servicios	348,845	397,933
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos		
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,305,010	15,961
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	-	1,859,474
Otros ingresos y beneficios	8,014	17,437
	<u>2,687,691</u>	<u>2,290,865</u>
Aplicación		
Servicios personales	1,773,607	1,661,395
Materiales y suministros	90,207	78,535
Servicios generales	185,743	203,966
Transferencias internas y asignaciones al sector público	171,010	78,507
Transferencias al resto del sector público	391	-
Ayudas sociales	22,196	19,590
Pensiones y jubilaciones	199,424	212,281
Donativos	3	-
	<u>2,442,581</u>	<u>2,254,275</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>245,110</u>	<u>36,590</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aplicación		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	(17,200)	(80,923)
Bienes muebles	(12,488)	-
Otras aplicaciones de inversión	(120)	-
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(29,808)</u>	<u>(80,923)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen		
Incremento de activos financieros	(49,062)	(4,938)
Aumento (Disminución) de otros pasivos	15,449	(37,678)
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	(29,931)	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(63,546)</u>	<u>(42,616)</u>
Disminución/incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	151,756	(88,949)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	306,594	395,543
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 458,350</u>	<u>\$ 306,594</u>

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado Analítico del Activo

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(En miles de pesos)

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del periodo
Activo					
<i>Activo Circulante</i>					
Efectivo y Equivalentes	\$ 306,594	134,390,685	134,238,929	458,350	151,756
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	286,158	298,963	552,134	32,987	(253,171)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,292	8,479	7,712	13,060	767
Almacenes	4,815	915	2,575	3,156	(1,660)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(12,982)	4,013	320	(9,289)	3,693
<i>Activo no Circulante</i>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,585	3,822	2,323	7,084	1,499
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,662,434	36,007	18,806	7,679,634	17,200
Bienes Muebles	1,026,631	24,230	16,189	1,034,671	8,041
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,229,594)	12,177	95,190	(1,312,608)	(83,013)
Otros Activos Circulantes	1,482	2,040	1,484	2,038	556
	\$ 8,063,414	134,781,332	134,935,662	7,909,083	(154,331)

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(En miles de pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública				
Corto Plazo:				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			\$	\$
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda externa				
Organismos Financieros			\$	\$
Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a corto plazo			\$	\$
Largo Plazo:				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			\$	\$
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda externa				
Organismos Financieros			\$	\$
Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a largo plazo			\$	\$
Otros Pasivos	Pesos		\$ <u>1,200,303</u>	\$ <u>1,180,608</u>
Total Deuda y otros Pasivos			\$ <u>1,200,303</u>	\$ <u>1,180,608</u>

Universidad Autónoma de Chihuahua

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

1. Organización y objeto social

La Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad") fue constituida el 8 de diciembre de 1954 por Decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, como un Organismo Descentralizado del Estado de Chihuahua, con personalidad jurídica y patrimonio propio, obteniendo su autonomía por decreto del legislativo estatal el 18 de octubre de 1968. Impartir la educación superior para formar profesionistas, académicos, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico, económico y cultural del Estado y de la Nación, respetando el principio de libertad de cátedra e investigación.

La Universidad ha vivido un intenso proceso de fortalecimiento institucional cuyo objetivo ha sido fortalecer las capacidades institucionales para responder con oportunidad, pertinencia y altos estándares de calidad, a las demandas generadas por el desarrollo social y económico del Estado y las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior.

La Universidad está regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece entre otros, que para realizar su objeto social tiene la facultad de organizarse dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa, como lo estime conveniente. Es un organismo público descentralizado, con domicilio legal en la capital del Estado, dotado de personalidad jurídica, patrimonio y competencia propios para ejercer las atribuciones que la ley le confiere.

Principal actividad - Escuela de educación superior perteneciente al sector público.

Ejercicio fiscal - Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Régimen jurídico - La Universidad Autónoma de Chihuahua es un organismo público descentralizado, con domicilio legal en la capital del Estado de Chihuahua, dotado de personalidad jurídica, patrimonio y competencia propios para ejercer las atribuciones que la ley le confiere.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a. Planear, modificar, decidir y ejecutar sus políticas académicas, de investigación, de extensión, difusión y administración;
- b. Otorgar grados académicos, expedir certificados de estudio, cartas de pasante y títulos profesionales, así como reconocer validez a los estudios realizados en otras instituciones nacionales y extranjeras;
- c. Crear o modificar las Estructuras Académicas y de Extensión que estime conveniente y regular las diferentes modalidades educativas;
- d. Conferir menciones y reconocimientos honoríficos;

- e. Gestionar y allegarse recursos para su sostenimiento, así como determinar los derechos, participaciones y cuotas por los servicios que preste;
- f. Establecer los criterios, requisitos y procedimientos para la admisión, permanencia y egreso de sus alumnos, mediante los reglamentos respectivos;
- g. Administrar unidades médicas y prestar servicios médicos y hospitalarios con sentido social, privilegiando la docencia, la investigación y el extensionismo;
- h. Establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta;
- i. Crear instancias y sociedades enfocadas a realizar programas generadores de recursos complementarios.
- j. Las demás que se deriven de su naturaleza y de sus fines, así como las que otras leyes establezcan.

La Universidad tiene como objeto social:

- a. Impartir la educación superior para formar profesionistas, académicos, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico, económico y cultural del Estado y de la Nación, respetando el principio de libertad de cátedra e investigación;
- b. Proporcionar a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados: La justicia, la democracia, la honestidad, la solidaridad y el bien común, el respeto a la pluralidad de las ideas y el espíritu de servicio a la comunidad;
- c. Participar en la conservación y transmisión de la cultura;
- d. Fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística;
- e. Promover el desarrollo y transformación sociales;
- f. Fomentar la conciencia cívica, así como la transparencia y acceso a la información pública;
- g. Coadyuvar con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades de la comunidad, especialmente las de carácter educativo;
- h. Promover la conservación y sustentabilidad de los recursos naturales, y la protección del medio ambiente; y
- i. Actuar conforme a los principios de transparencia y acceso a la información pública, como medio para el logro de una educación superior democrática e incluyente.

Estructura organizacional básica. La Universidad se integra por sus autoridades, personal académico y administrativo, investigadores, alumnos y egresados.

La Universidad está constituida por las siguientes dependencias:

- a. Las Unidades y Estructuras Académicas y de Extensión existentes y las que se establezcan con el propósito de impartir docencia, generar investigación y realizar extensión y difusión de la cultura, en los términos y especificaciones de las disposiciones reglamentarias y de las políticas académicas universitarias que correspondan; las cuales se integran de 15 Facultades, un Centro Universitario, 8 extensiones y 5 Centros Regionales de Educación Superior.
- b. La Administración Central, integrada por la Rectoría, Direcciones, Coordinaciones, Departamentos, Consejos y organismos que se estimen necesarios.
- c. Fideicomisos:
 - I. El Fideicomiso del Fondo Complementario para Pensionados y Jubilados del Sindicato de los Trabajadores Académicos al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua se constituyó el 21 de diciembre de 1992, mediante un contrato de fideicomiso entre la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Banco BCH, S.A. como fiduciario.
 - II. El Fideicomiso 2111105-1 (Fondo Complementario para Pensionados y Jubilados del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua) se constituyó el 11 de enero de 1994, mediante un contrato de fideicomiso entre la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Banco Unión, S.A. como fiduciario.

Para el desarrollo de sus funciones y de acuerdo con el presupuesto de ingresos aprobados por el H. Consejo Universitario para los ejercicios 2023 y 2022, la Universidad obtiene los recursos económicos; conforme a su origen los siguientes:

- a. **Ingresos federales y estatales** – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y las participaciones del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.
- b. **Ingresos extraordinarios** – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.
- c. **Ingresos propios** – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones y sostenibilidad que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas públicas – Conforme a la Ley Orgánica de la Universidad en sus artículos 8 y 9, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector de la Universidad, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de esta.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros fueron preparados por la Universidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se encuentran establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), y

demás elementos técnicos y normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable “CONAC”.

Armonización contable gubernamental - A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal, así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2023 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el “Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

- a) **Postulados básicos** - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo con los postulados básicos emitidos por el CONAC.
- b) **Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos; los Estados de Actividades, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Variaciones en el Patrimonio, los Estados de Flujo de Efectivo, el Estado Analítico del Activo, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de la deuda y otros pasivos.
- c) **Valuación de los estados financieros** - Para la integración de los estados financieros, la Universidad ha decidido utilizar el costo histórico en las operaciones del ejercicio.

- d) **Ingresos** – La contabilización de las transacciones de ingresos se registrará cuando se recibe o se realizan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.
- e) **Egresos** – La contabilización de las transacciones del gasto se hará conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

3. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las reglas contables más significativas seguidas por la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

- a) **Actualizaciones** – La Universidad no ha registrado ninguna actualización en sus estados financieros, toda vez que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, conforme al numeral 14 de la Sección “D” de las reglas específicas de registro y valoración del Patrimonio publicada el 6 de octubre de 2014 y su última reforma publicada el 27 de diciembre de 2017.
- b) **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se celebra la operación.
- c) **Efectivo y equivalentes** - Se encuentra representado principalmente por moneda de curso legal en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques que repercuta el rubro de efectivo y valores de realización inmediata proveniente de aportaciones para proyectos específicos de investigación patrocinados, el efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial se reconocen a su costo de adquisición posteriormente se reconocen sus ganancias hasta que se realicen y las pérdidas en el momento de conocerse.
- d) **Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes** – La estimación por el deterioro en el valor de realización y las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a las actividades del ejercicio en que resulten incobrables.
- e) **Inversiones financieras** – Las inversiones en valores se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados. Las inversiones temporales incluyen fondos provenientes de patrocinadores de proyectos de investigación específicos, estas representan el monto excedente de efectivo invertido por la Universidad, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.
- f) **Derechos a recibir bienes o servicios** - Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- g) **Almacenes**- Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas y académicas de la Universidad. Los inventarios que se presentan en el estado de situación financiera son valuados a costos promedios. Los activos biológicos que dejan de ser útiles para efectos académicos se valúan a su valor de realización.

- h) **Bienes muebles e inmuebles** - Las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o construcción y las que se reciben como donativos se registran al valor consignado en la escritura y hasta que se registra la escritura pública, incrementando el patrimonio por el mismo importe. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a los egresos del ejercicio en que se erogaron.

La Universidad al 31 de diciembre de 2018, llevó a cabo un avalúo de los bienes inmuebles, para determinar el valor de reposición de los inmuebles con una antigüedad considerable, el avalúo, su análisis y el proceso de conciliación con registros contables fue terminado durante el año 2020. Los valores revaluados son el costo para efectos de su reconocimiento posterior y efecto en resultados vía la depreciación correspondiente.

Los inmuebles que construye la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos se registran al costo de construcción incurrido.

Los inmuebles que dona el Gobierno del Estado se registran hasta que se elabora la escritura pública, independientemente de que ya exista decreto de donación expedido por el H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Los bienes inmuebles y bienes muebles se encuentran identificados y valuados en contabilidad y su depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente.

- i) **Inversiones financieras a largo plazo** - La inversión en la Operadora Universitaria, S. C. se presenta al valor nominal de las aportaciones realizadas, más el método de participación correspondiente al generado en el ejercicio.
- j) **Bienes artísticos, culturales y científicos** - Las adquisiciones de libros, revistas y colecciones académicas y científicas, que se integran al acervo cultural de la Universidad, se registran a su valor de adquisición.
- k) **Provisiones a corto plazo** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente genere una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- l) **Ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando se recibe o se realizan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC, excepto por los recursos correspondientes a los Fondos en Administración que al 31 de diciembre de 2023 están pendientes de ejercer, los cuales se registrarán al momento de su aplicación, reconociéndose temporalmente en la cuenta de Fondos de Administración.

Los ingresos provienen fundamentalmente de cuatro fuentes:

- Subsidios: Por ser una institución de enseñanza pública, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, determina un subsidio anual, del cual aportó el 60% y 58% durante 2023 y 2022, respectivamente, el porcentaje restante es aportado por el Gobierno del Estado como participaciones.

- Servicios educativos: Corresponden a ingresos generados por concepto de inscripciones, derechos e incorporaciones.
 - Apoyo de otras instituciones para proyectos: Corresponden a aportaciones para proyectos específicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (a partir del 29 de abril de 2023 “Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación”) y de la Secretaría de Educación Pública.
 - Impuestos estatales y municipales, para 2023 son el 5% y 4% respectivamente, de los ingresos totales.
- m) **Egresos** - Al 31 de diciembre de 2023 los egresos se encuentran reconocidos al costo histórico en el momento en que se devengan.
- n) **Obligaciones laborales por antigüedad y retiro** - De acuerdo con el contrato colectivo de trabajo, aquellos trabajadores que terminen su relación laboral por incapacidad fallezcan, se jubilen o se retiren, tendrán derecho a una prima de antigüedad, en adición a la pensión que otorga Pensiones Civiles del Estado, y las siguientes gratificaciones:
1. Personal administrativo:
 - I. La prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario, por cada año de servicio y solo a los trabajadores que se jubilen o pensionen, de veintitrés días de salario por cada año de servicio.
 - II. La prima de antigüedad se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, o los que acrediten ser beneficiarios de los que fallezcan.
 - III. La Universidad otorgará a los trabajadores que se encontraban pensionados o jubilados a esta fecha un bono mensual por la cantidad de \$730 pesos, los trabajadores que se jubilen o pensionen con el fideicomiso tendrán derecho solo a la cantidad de \$600 pesos.
 - IV. El personal administrativo tendrá derecho a jubilarse con el 100% del salario vigente en los términos y condiciones establecidas por la Ley de Pensiones Civiles del Estado, el cual se incrementará en la misma proporción en que aumente el tabulador de salarios de los trabajadores en activo. La Universidad se obliga a aportar el 6.26% de las prestaciones del salario tabular, prima de antigüedad y despensa que cubre a dicho personal.
 2. Personal académico:
 - V. El personal académico de la Universidad recibirá al pensionarse o jubilarse, una gratificación conforme a lo siguiente: De 20 a 25 años de antigüedad, dos meses de salario tabular, y de 25 años en adelante, tres meses de salario tabular.
 - VI. El personal académico tendrá derecho a jubilarse con el 100% del salario vigente de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Pensiones Civiles del Estado, el cual se

incrementará en la misma proporción a partir de la fecha en que se modifique el tabulador de los salarios del personal académico activo. La Universidad se obliga a aportar el 30.5% de las prestaciones de despensa y prima de antigüedad que cubre a dicho personal.

La Universidad tiene la práctica de registrar estas erogaciones afectando los egresos en el año en que se pagan, las cuales se cubren con recursos de su operación. A la fecha la CONAC no ha emitido las reglas específicas para el registro de las obligaciones laborales.

- o) **Hacienda Pública/Patrimonio** - Se incrementa (disminuye) entre otros, con el ahorro o desahorro neto del ejercicio e incrementos adicionales al patrimonio por los bienes muebles e inmuebles recibidos como donación, resultado de ejercicios anteriores, revalúos y reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.
- p) **Uso de estimaciones** - La preparación de los estados financieros, de conformidad con las políticas aplicables a la Universidad, incluye únicamente la aplicación de la estimación sobre cuentas incobrables basándose en las circunstancias que pudiesen afectar los montos reportados. Los montos reales, en consecuencia, pudieran diferir de estas estimaciones y las estimaciones de las vidas útiles de los bienes muebles, las cuales fueron determinadas con base en un estudio técnico.

4. Notas de desglose

Información contable

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes - Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo.

	2023	2022
Fondos fijos	\$ 687	\$ 568
Bancos	437,453	283,403
Inversiones bancarias	22,210	22,623
	\$ 458,350	\$ 306,594

Las inversiones bancarias corresponden a fondos recibidos por la Universidad para la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y el Fondo de Aportación Múltiple (FAM), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron recibidos. El detalle de estos fondos son los que se muestran en el apartado “Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en Administración”.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	2023	2022
Adeudo alumnos	\$ 4,625	\$ 5,299
Funcionarios y empleados	9,652	9,287
Deudores diversos	19,121	251,295
Prestamos entre fondos	(411)	20,277
	<u>\$ 32,987</u>	<u>\$ 286,158</u>

Derechos a recibir bienes o servicios

	2023	2022
Anticipos	\$ 13,060	\$ 12,292
	<u>\$ 13,060</u>	<u>\$ 12,292</u>

Almacenes - El sistema de costeo y método de valuación aplicado a los inventarios de activos biológicos es a valor de mercado.

	2023	2022
Almacén	\$ 3,156	\$ 4,815
	<u>\$ 3,156</u>	<u>\$ 4,815</u>

Inversiones financieras a largo plazo -

	2023	2022
Otras inversiones	\$ 7,084	\$ 5,585
	<u>\$ 7,084</u>	<u>\$ 5,585</u>

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles - Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos, así como los provenientes de donaciones por convenios patrocinados se registran al costo de adquisición. En el caso de donaciones de terrenos, éstos se incorporan al patrimonio universitario conforme a los valores determinados por peritos independientes.

Conforme al acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG, donde se indica que los órganos autónomos de las entidades federativas deberán integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere la Ley y efectuar la valuación del patrimonio a partir del 31 de diciembre de 2015. La Universidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha cumplido con dicho acuerdo.

Las construcciones que se efectúan se controlan a través de la coordinación de construcciones y mantenimiento de la Universidad. Las inversiones se registran contablemente en los activos conforme al importe que se va autorizando de acuerdo con las estimaciones recibidas y autorizadas.

a) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	2023	2022
Inversión:		
Terrenos	\$ 5,059,036	\$ 5,059,036
Edificios no habitacionales	2,439,904	2,421,097
Construcciones en proceso	180,694	182,301
	<u>\$ 7,679,634</u>	<u>\$ 7,662,434</u>
Depreciación acumulada:		
Bienes inmuebles	\$ (398,898)	\$ (329,314)
	<u>\$ 7,280,736</u>	<u>\$ 7,333,120</u>

b) Bienes muebles

	2023	2022
Inversión:		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 357,779	\$ 412,263
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	172,303	164,012
Vehículos y equipo de transporte	83,960	84,461
Maquinaria, otros equipos y herramientas	60,947	10,523
Activos biológicos	15,240	12,429
Bienes artísticos, culturales y científicos	22,455	22,270
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	321,987	320,673
	<u>\$ 1,034,671</u>	<u>\$ 1,026,631</u>
Depreciación acumulada:		
Mobiliario y equipo de administración	\$ (151,622)	\$ (143,243)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(472,917)	(469,043)
Vehículos y equipo de transporte	(70,235)	(70,806)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(9,734)	(9,385)
Equipo de computo	(209,202)	(207,803)
	<u>\$ (913,710)</u>	<u>\$ (900,280)</u>
	<u>\$ 120,961</u>	<u>\$ 126,351</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cargo a las actividades por depreciación fue por \$94,702 y \$100,411 respectivamente.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	Depreciación anual %
Edificios no habitacionales	3.3
Bienes muebles	
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20 y 33.3
Vehículos y equipo de transporte	20
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10
Activos biológicos	20

c) Contratos de construcciones convenidos durante el ejercicio de:

Procedimiento	2023	
	Número de obras	Importe
Adjudicación directa	5	\$ 5,233
Invitación a cuando menos 3 proveedores	1	4,625
Licitación pública	5	17,495
Total	11	\$ 27,353

Procedimiento	2022	
	Número de obras	Importe
Adjudicación directa	16	\$ 12,539
Invitación a cuando menos 3 proveedores	0	0
Licitación pública	2	17,832
Total	18	\$ 30,371

Los procedimientos a los que está sujeta la Universidad en la realización de las obras y servicios de construcción se resumen a continuación:

- Por lo que refiere a las obras antes señaladas la Universidad lleva a cabo el procedimiento de licitación pública y celebra contratos de obra pública y servicios relacionados a través de adjudicación directa e invitación a cuando menos a tres contratistas. Sin embargo, podrá no llevar a cabo dicho procedimiento de licitación pública de acuerdo con el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, siempre y cuando los importes de las operaciones no excedan los montos establecidos en dicho Artículo y en la Ley Orgánica de la Universidad.

Las obras públicas y servicios relacionados con las mismas no podrán fraccionarse para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a que se refiere este artículo; entendiéndose por fraccionar, cuando una obra pública o servicio relacionado con la misma que integre un todo se desintegre en etapas para dividir su costo en montos más pequeños que se ubiquen en la hipótesis de este artículo.

- b. Asimismo, podrá contratar obra pública y servicios, preferentemente a través de un procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, salvo que ello a su juicio, no resulte conveniente, en cuyo caso podrán utilizar el procedimiento de adjudicación directa, cumpliendo con ciertos requisitos que marca el Artículo 58 de la Ley antes citada.
- c. Para la ejecución de convenios modificatorios se efectúa lo siguiente: La Universidad podrá de acuerdo al Artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados, dentro del programa de inversiones aprobado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, explícitas y por escrito, modificar los contratos de obra pública o de servicios relacionados, mediante convenios, siempre y cuando éstos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto o del plazo pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original.
- d. Por último, si las modificaciones exceden el porcentaje indicado anteriormente, se podrá celebrar, por única vez, un convenio adicional entre las partes, respecto de las nuevas condiciones. Este convenio, deberá ser autorizado previamente por escrito por el titular del área responsable de la contratación de los trabajos. Dichas modificaciones no podrán en modo alguno, afectar las condiciones que se refieran a la naturaleza y características esenciales del objeto del contrato original, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la Ley.

Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes

	2023	2022
Reserva para cuentas incobrables	\$ (9,289)	\$ (12,982)
	<u>\$ (9,289)</u>	<u>\$ (12,982)</u>

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

	2023	2022
Proveedores	\$ 29,981	\$ 17,288
Sueldos por pagar	77,052	12,335
Impuestos y retenciones por pagar	68,586	75,739
Otras cuentas por pagar	7,551	20,713
	<u>\$ 183,170</u>	<u>\$ 126,075</u>

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración - El saldo de esta cuenta representa el pasivo por los fondos recibidos de diversas instituciones nacionales para proyectos académicos y de desarrollo de investigación conforme a convenios establecidos en cada caso. Los egresos relativos

a dichos proyectos e investigaciones se disminuyen de este saldo. Periódicamente se rinden cuentas a los patrocinadores quienes aprueban los montos erogados y al concluir las investigaciones hacen entrega oficial de los resultados. Los montos erogados aprobados no son reembolsables. Los principales fondos se describen a continuación y se controlan a través de Fideicomisos.

1. PRODEP.- Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior
2. FAM.- Fondo de Aportación Múltiple
3. CONACYT.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Los saldos de los fondos relativos a cada proyecto académico y desarrollo de investigación se integran como sigue:

Fondo	2023 Fondos en custodia	2022 Fondos en custodia
PRODEP	\$ 9,967	\$ 9,756
FAM	18,540	12,649
CONACYT	3,635	5,258
VARIOS	33,414	37,663
Subtotal	\$ 65,556	\$ 65,326
Fondos porejecutar	(20,496)	(15,349)
Total fondos de administración	\$ 45,060	\$ 49,977

5. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

- a) El patrimonio de la Universidad está constituido por aportaciones en efectivo y en especie (terrenos, construcciones, equipo donado de convenios patrocinados, etc.), otorgados por dependencias, organismos oficiales y por la iniciativa privada.
- b) El incremento al patrimonio se determina en términos generales, por el ahorro (desahorro) del ejercicio que se determina de las actividades anuales.
- c) El importe incluido en el renglón “Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores” correspondiente al ejercicio 2023 por \$196,753 como débito, se integra principalmente por la recuperación de las cuentas por cobrar que se tenían con Gobierno del Estado de Chihuahua por un importe de \$208,108 y se registraron diversos movimientos por aplicaciones de diversos fondos que suman un importe aproximado de \$11,355 como crédito.
- d) El importe incluido en el renglón de “Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores” correspondiente al ejercicio de 2022 por \$62,235 se integra principalmente por el registro de la provisión que realizó la Universidad del Impuesto Sobre Nómina correspondiente al ejercicio de 2021 y por los meses de agosto a diciembre de 2020, por un importe de \$33,294 y \$15,896, respectivamente.

Por otra parte, se registró el pago del mes de diciembre de 2021 por el diferencial del servicio médico a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua por un importe de \$13,544. Por

último, derivado de una depuración llevada a cabo a diversos rubros del estado de situación financiera se registró un crédito al patrimonio por \$499.

6. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión – Los principales ingresos de la Universidad disgregados de tercer nivel especificados en el Clasificados por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC provienen de: I) del subsidio recibido del Gobierno Federal, el cual se obtiene por asignaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, II) de las Transferencias de Gobierno Estatal, por asignación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno del Estado de Chihuahua y III) de los recursos que la propia Universidad genere. Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	2023	2022
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios		
Ingresos propios:		
Inscripciones	222,351	307,760
Diplomados	10,484	1,595
Escuelas incorporadas	4,061	7,613
Servicios a la comunidad universitaria	53,642	65,117
Eventos	-	516
Otros productos	39,605	-
Venta de productos	18,702	14,971
Total de Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 348,845	\$ 390,572
Participación y aportaciones		
Convenios varios	276,341	15,961
Ingreso federal ordinario convenio SEP	1,041,550	983,803
Complemento	32,889	26,185
Convenio extraordinario	-	-
Subtotal Subsidio Federal Ordinario	\$ 1,074,439	\$ 1,009,989
Estatual ordinario convenio SEP 2023	704,193	-
Estatual ordinario convenio SEP 2022	-	333,494
Estatual ordinario convenio SEP 2021	-	-
Estatual ordinario convenio SEP 2020	-	-
Estatual extraordinario 2022	-	-
Estatual extraordinario 2023	-	61,334
Otros convenios	-	14,960
Complemento convenio SEP	24,826	18,610
Otros convenios	-	-
Subtotal Estatal ordinario convenio SEP	\$ 729,019	\$ 428,398

Subsidio Federal Extraordinario:

Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	329	-
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	23,815	18,936
Subtotal Subsidio Federal Extraordinario	\$ 24,144	\$ 18,936

Impuesto Universitario Municipal	87,877	138,171
Impuesto Universitario Estatal	113,190	256,137
Subtotal Impuesto Universitario	\$ 201,067	\$ 394,308

Total Participación y Aportaciones \$ 2,305,010 \$ 1,867,592

Otros ingresos

Donaciones	7,503	7,843
Otros ingresos y beneficios varios	3,288	10,625
Ingresos por venta de activo fijo	509	-
Incremento por variación de inventarios	5,051	1,205
Productos y aprovechamientos	25,822	17,437
Total otros ingresos	\$ 42,173	\$ 37,110

Total Ingresos y Otros Beneficios \$ 2,696,028 \$ 2,295,274

Gastos – Respecto a los gastos ejercidos por la Universidad, los rubros que integran un porcentaje mayor al 10% del total del gasto se muestran a continuación con una disgregación a detalle de los conceptos que los conforman:

	2023	2022
Servicios Personales		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 616,263	\$ 744,686
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	202,774	3,973
Remuneraciones adiciones y especiales	347,180	319,288
Seguridad social	246,382	296,516
Otras prestaciones sociales y económicas	329,083	290,429
Pago de estímulos a servidores públicos	93,236	113,817
	\$ 1,834,918	\$ 1,768,709

	2023	2022
Materiales y suministros:		
Materiales y útiles de administración	\$ 29,012	\$ 30,183
Alimentos y utensilios	14,568	7,415
Materias primas y materiales de producción y comercialización	6,617	-
Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,295	-

Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15,247	17,333
Combustibles y lubricantes	13,327	7,270
Vestuario, blancos, protección y deportivos	7,160	5,991
Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,669	1,084
	<u>\$ 98,895</u>	<u>\$ 69,276</u>

	2023	2022
Servicios generales:		
Servicios básicos	\$ 60,282	\$ 53,793
Servicios de arrendamiento	11,386	5,578
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	18,140	8,653
Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,254	-
Servicios de mantenimiento y conservación	25,119	15,937
Servicios de comunicación social y publicidad	6,536	16,386
Servicios de traslado y viáticos	16,254	25,351
Servicios oficiales	419	1,262
Otros servicios generales	56,473	94,805
	<u>\$ 203,863</u>	<u>\$ 221,765</u>

7. Notas al Estado de Flujos de Efectivo Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2023	2022
Fondos fijos	\$ 687	\$ 568
Bancos	437,453	283,403
Inversiones bancarias	20,210	22,623
	<u>\$ 458,350</u>	<u>\$ 306,594</u>

Adquisición de Bienes Muebles

	Adquisiciones
Inversión:	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 6,069
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,913
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,716
Vehículos y equipo de transporte	3,641
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,232
	<u>\$ 17,571</u>

Conciliación de los flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/(Desahorro) (Más)	\$ 61,572	\$ (170,563)
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación y estimaciones	98,957	101,073
Incremento en las provisiones	91,189	106,080
Incremento en cuentas por cobrar	(3,322)	
Otros productos que no requirieron flujo de efectivo	(3,286)	
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>\$ 245,110</u>	<u>\$ 36,590</u>

Información presupuestal

Conciliación entre los ingresos y egresos presupuestales y contables al 31 de diciembre de 2023:

La conciliación entre Ingresos-Egresos Contables y Presupuestarios, se presenta la siguiente manera:

a) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Ingresos presupuestarios (No auditado) (1)	\$ 2,690,006
Más ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variaciones de inventarios	5,051
Otros ingresos contables no presupuestarios	971
Menos ingresos presupuestarios no contables	
Otros ingresos presupuestarios	-
Ingresos contables	<u>\$ 2,696,028</u>

b) Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

Total de egresos presupuestarios (No auditado) (1)	\$ 2,600,548
Menos egresos presupuestarios no contables (no auditado) (1)	
Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	29,931
Mobiliario y equipo de administración	6,069
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,913
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,948
Vehículos y equipo de transporte	3,641
Activos biológicos	220
Obra pública en bienes propios	17,200
Otros egresos presupuestarios no contables	<u>129</u>
Más gastos contables no presupuestales	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	98,957
Otros gastos	<u>-</u>
Total de gasto contable	<u>\$ 2,634,454</u>

(1) Información obtenida de los documentos denominados Estado analítico de ingresos y Estado de egresos presupuestal por clasificación por objeto del gasto, incluidos en la cuenta pública de la Universidad al 31 de diciembre de 2023, se incluyen para fines de cumplimiento del documento publicado el día 6 de octubre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

8. Cuentas de orden presupuestario

a) Se informa del monto al 31 de diciembre del 2023 de las cuentas de orden presupuestario:

A. Ingresos (No auditado):

		(En pesos)
Ley de ingresos estimada	\$	2,171,468,479
Ley de ingresos por ejecutar		2,952,641,324
Modificaciones a la ley de ingresos Estimada		2,952,641,324
Ley de ingresos devengada		2,690,006,435
Ley de ingresos recaudada		2,690,006,435

B. Egresos (No auditado):

		(En pesos)
Presupuesto de egresos aprobado	\$	2,171,468,479
Presupuesto de egresos por ejercer		3,023,458,715
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado		851,990,236
Presupuesto de egresos comprometido		3,023,458,715
Presupuesto de egresos devengado		2,600,547,553
Presupuesto de egresos ejercido		2,502,320,026
Presupuesto de egresos pagado		2,502,320,026

9. Compromisos

El 26 de junio de 2002, la Universidad celebró un convenio de promesa de venta con ciertos ejidatarios en relación con los predios denominados los "Poños" y los "Alamillos" ubicados en el rancho experimental las Canoas por un importe de \$2,358. Al 31 de diciembre de 2010, la Universidad ha recibido como resultado del convenio por parte de los ejidatarios la cantidad de \$2,358. Asimismo, en el convenio se incluye la entrega del predio los "Peñascos" del mismo rancho experimental de forma gratuita. Sin embargo, la promesa de venta está condicionada en el convenio a la aprobación del H. Consejo Universitario, del Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del H. Congreso del Estado de Chihuahua. A la fecha de los estados financieros la Administración de la Universidad no ha recibido por parte del Ejecutivo y del Congreso la autorización para la realización de la venta y transferencia de los mencionados predios.

10. Contingencias

- a) Durante 2004, se realizaron afectaciones a los terrenos del nuevo Campus de la Universidad, por las obras de vialidad construidas por el Municipio de Chihuahua, consistentes en la continuidad de un Periférico y el desarrollo de un Distribuidor Vial; la superficie afectada asciende a 115,000 m² (11.5 Hectáreas). A la fecha de nuestro informe continúan las negociaciones con las autoridades municipales, por lo que no es posible determinar si existiera una afectación al Patrimonio de la Universidad.
- b) Al 31 de diciembre de 2023, estaban en proceso 39 juicios laborales en los que la Universidad actúa como demandada por \$15,375 (importes aproximados en miles de pesos); de conformidad con el abogado de la Universidad, dichos juicios están en proceso y no se ha emitido resolución alguna al respecto, por lo que no se expresa una opinión sobre su expectativa del resultado final de esos juicios.
- c) Derivado de la modificación al artículo noveno de la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua de 2022, en su párrafo segundo, se excluye del estímulo fiscal consistente en el no pago de impuestos estatales, contribuciones extraordinarias o especiales, derechos, aprovechamientos, sus actualizaciones y accesorios, establecidos en las disposiciones fiscales del Estado de Chihuahua, que indica que el estímulo fiscal a que se refiere el artículo antes citado, únicamente por lo que respecta al pago del Impuesto Sobre Nóminas, no será aplicable tratándose de organismos descentralizados del Estado que reciban de manera parcial o total, recursos federales provenientes de fondos de aportaciones federales, programas de subsidios y convenios de reasignación federales para el pago de su nómina.

Por lo que refiere al ejercicio 2023, la Universidad solo tiene pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023, el impuesto generado por los sueldos y salarios y demás prestaciones erogadas por el mes de diciembre, mismos que fueron enterados en el mes de enero 2024.

Por lo que refiere al ejercicio de 2022 enteró este impuesto por los meses de enero a noviembre, el mes de diciembre se provisionó por un importe de \$5,161. Por el ejercicio de 2021 no ha enterado de manera total el Impuesto Sobre Nóminas causado durante ese año, solo realizó pagos por un importe de \$635, el estimado total asciende a \$49,190. A la fecha de este informe la Administración de la Universidad se encuentra en negociaciones con la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, para determinar cómo hacer frente al adeudo correspondiente y hacer los cambios al presupuesto de ingresos en el rubro de las Participaciones Estatales para realizar los pagos restantes de este impuesto.

- e) La Universidad con fecha del 3 de marzo de 2022, recibió por parte de la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua (Servicio de Administración Tributaria) un oficio con número 500-21-00-03-00-2022-272 por el cual se le solicita la información y documentación referente al mes de septiembre de 2020 de la determinación de los pagos definitivos de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, así como una integración de esas retenciones, balanzas de comprobación y declaraciones presentadas por el mes antes citado. La administración de la Universidad dio contestación al oficio antes citado en tiempo y forma.

Posteriormente con fecha 24 de febrero de 2023 recibió de parte de la misma Autoridad el oficio con número 500-21-00-08-01-2023-0413 por el cual se le comunican a la administración de la Universidad las observaciones determinadas en la revisión de la documentación que entregó conforme al primer oficio antes citado. La administración de la Universidad dio contestación a las observaciones.

A la fecha de estos Estados Financieros no ha recibido ningún otro oficio o notificación por parte de la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua, por lo tanto, el resultado final de la revisión no puede ser determinado. Por consiguiente, no se ha registrado provisión alguna en los estados financieros adjuntos por cualquier pérdida que pudiera resultar de dicho proceso.

- f) La Universidad con fecha del 15 de febrero de 2024, recibió por parte de la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua (Servicio de Administración Tributaria) un oficio con número 500-21-00-03-00-2024-221 por el cual se le solicita la información y documentación referente al ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 para comprobar el cumplimiento como retenedor del Impuesto Sobre la Renta. La administración de la Universidad dio contestación al oficio antes citado en tiempo y forma. A la fecha de estos estados financieros no ha recibido ningún otro oficio o notificación por parte de esta autoridad, por lo tanto, el resultado final de esta revisión no puede ser determinado.

11. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

12. Consideraciones fiscales

De acuerdo con las disposiciones de la Ley del ISR, la Universidad es responsable solidaria de: Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y por pago de renta de bienes inmuebles, declaración anual de ISR donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales, trabajadores asimilados a salarios y pago de rentas de bienes inmuebles y Declaración informativa anual de subsidio para el empleo.

La Universidad no está sujeta al impuesto sobre la renta ("ISR") por su carácter de persona moral con fines no lucrativos, de acuerdo con el Artículo 79 de la Ley de dicho impuesto. La Universidad está sujeta al impuesto al valor agregado sólo por las actividades que realice y sean diferentes a las establecidas en su objeto.

La Universidad, siguiendo la práctica de otras Universidades, no retiene ni entera el impuesto, correspondiente a ciertas remuneraciones provenientes de sueldos, salarios y compensaciones, por lo que las retenciones fueron inferiores a las que realmente deberían haberse efectuado. No fue práctico cuantificar el pasivo respectivo por impuestos, recargos, actualizaciones y posibles multas.

13. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 29 de abril de 2024 por M.D. Luis Alfonso Rivera Campos, Rector de la Universidad, LIC. Alberto Eloy Espino Dickens, Director Administrativo de la Universidad y por C.P. Irma Estela Pérez Loo, Jefe del Departamento de Contabilidad de la Universidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad.

14. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

* * * * *

Tabla A.- Consolidación

Tabla A.- Consolidación													
Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)										
Año 2023			Ingreso Federal	Ingreso Estatal	Distribución de Ingresos Propios	Ingresos Totales	Egreso Federal	Egreso Estatal	Egresos con Recursos Propios	Egresos Totales	Diferencia entre Totales		Número de Referencia del Comentario
Capítulo	Clave	Recurso									monto	%	
Origen y Aplicación por Tipo de Recurso													
1 Subsidios e Ingresos Propios			1,107,540	731,531	344,636	2,183,707	1,102,939	731,531	344,636	2,179,106	4,601	-0.2%	
1.1 Servicios Personales			1,034,870	686,564	113,484	1,834,918	1,034,870	686,564	113,484	1,834,918	-	0.0%	
1000		1.1.1 Sueldos y Compensaciones	576,215	296,916	16,110	889,241	576,215	296,916	16,110	889,241	-	0.0%	
1000		1.1.2 Prestaciones Ligadas	193,997	138,707	14,476	347,180	193,997	138,707	14,476	347,180	-	0.0%	
1000		1.1.3 Prestaciones no Ligadas	261,944	79,718	10,453	352,115	261,944	79,718	10,453	352,115	-	0.0%	
1000		1.1.4 Seguridad Social y Contribuciones	2,714	171,223	72,445	246,382	2,714	171,223	72,445	246,382	-	0.0%	
4000		1.1.5 Becas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	
1.2 Gastos de Operación			48,526	44,967	209,059	302,552	48,526	44,967	209,059	302,552	-	0.0%	
2000		1.2.1 Materiales y Suministros	-	-	98,689	98,689	-	-	98,689	98,689	-	0.0%	
3000		1.2.2 Servicios Generales	48,526	44,967	110,370	203,863	48,526	44,967	110,370	203,863	-	0.0%	
1.3 Inversión			-	-	22,094	22,094	-	-	22,094	22,094	-	0.0%	
5000		1.3.1 Adquisición de Bienes Muebles	-	-	21,964	21,964	-	-	21,964	21,964	-	0.0%	
5000		1.3.2 Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	
5000		1.3.3 Inversión en Infraestructura	-	-	130	130	-	-	130	130	-	0.0%	
2 Programas Extraordinarios			24,144	-	-	24,144	19,543	-	-	19,543	4,601	-19.1%	
4000		2.1 U040 Carrera Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	
4000		2.2 U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	
4000		2.3 S247 PRODEP	329	-	-	329	329	-	-	329	1	0.3%	
4000		2.4 U079 PROEXES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	
4000		2.5 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	23,815	-	-	23,815	19,213	-	-	19,213	4,602	-19.3%	
4000		2.6 Otros Subsidios para Programas Extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	
Superávit o Déficit en Asignación de Recursos Propios					898,217	898,217							
Ingresos Propios recibidos en el ejercicio			Saldo al 31 de diciembre de 2023										
Ingresos Propios													
4 Ingresos Propios (IP)													
		4.1 Cuotas e Inscripciones	222,351										
		4.2 Incorporaciones Certificaciones, Revalidación	4,061										
		4.3 Investigación, Servicios Técnicos, Asesoría	53,642										
		4.4 Otros Ingresos Educativos	10,484										
		4.5 Convenios y Contratos con Terceros	276,341										
		4.6 Donativos y Donaciones	7,503										
		4.7 Productos Financieros	25,527										
		4.8 Otros Ingresos	180,639										
Total Ingresos Propios			780,548										
Diferencia Patrimonial (antes de Capital de Trabajo)						2,183,707				2,179,106	4,601	-0.2%	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla B.- Integración de Sueldos y Compensaciones

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2023			Ingresos	Egresos	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Capítulo	Clave	Recurso			Monto	%	
1000	1 Subsidio Federal (SF)						
	1.1	Sueldos y compensaciones	576,215	576,215	-	0.0%	
	1.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	381,557	381,557	-	0.0%	
	1.1.2	Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio	132,202	132,202	-	0.0%	
	1.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales	-	-	-	0.0%	
	1.1.4	Carrera Docente	62,456	62,456	-	0.0%	
	1.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados	-	-	-	0.0%	
	3 Subsidio Estatal (SE)						
	3.1	Sueldos y compensaciones	296,916	296,916	-	0.0%	
	3.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	224,542	224,542	-	0.0%	
	3.1.2	Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio	64,703	64,703	-	0.0%	
	3.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales	-	-	-	0.0%	
	3.1.4	Carrera Docente	7,671	7,671	-	0.0%	
	3.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados	-	-	-	0.0%	
	4 Ingresos Propios (IP)						
	4.1	Sueldos y compensaciones	16,110	16,110	-	0.0%	
	4.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	10,164	10,164	-	0.0%	
	4.1.2	Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio	5,869	5,869	-	0.0%	
	4.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales	-	-	-	0.0%	
	4.1.4	Carrera Docente	77	77	-	0.0%	
	4.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados	-	-	-	0.0%	
Suma			889,241	889,241	-	0.0%	

Tabla C.- Integración de Prestaciones Ligadas y No Ligadas

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)					
Año 2023			Ingresos	Egresos	diferencia		Número de Referencia del Comentario	
Capítulo	Clave	Recurso			monto	%		
1 Subsidio Federal (SF)								
1000	1.1.2 Prestaciones Ligadas		193,997	193,997	-	0.0%		
	1.1.2.1 Prima de Antigüedad		107,792	107,792	-	0.0%		
	1.1.2.2 Prima Vacacional		42,681	42,681	-	0.0%		
	1.1.2.3 Aguinaldo		41,085	41,085	-	0.0%		
	1.1.2.4 Seguro de vida		-	-	-	0.0%		
	1.1.2.5 Retiro y Jubilación		-	-	-	0.0%		
	1.1.2.6 Otras Prestaciones Ligadas		2,439	2,439	-	0.0%		
	3 Subsidio Estatal (SE)							
	3.1.2 Prestaciones Ligadas		138,707	138,707	-	0.0%		
	3.1.2.1 Prima de Antigüedad		61,909	61,909	-	0.0%		
3.1.2.2 Prima Vacacional		8,738	8,738	-	0.0%			
3.1.2.3 Aguinaldo		66,540	66,540	-	0.0%			
3.1.2.4 Seguro de vida		-	-	-	0.0%			
3.1.2.5 Retiro y Jubilación		-	-	-	0.0%			
3.1.2.6 Otras Prestaciones Ligadas		1,520	1,520	-	0.0%			
4 Ingresos Propios (IP)								
4.1.2 Prestaciones Ligadas		14,476	14,476	-	0.0%			
4.1.2.1 Prima de Antigüedad		227	227	-	0.0%			
4.1.2.2 Prima Vacacional		102	102	-	0.0%			
4.1.2.3 Aguinaldo		172	172	-	0.0%			
4.1.2.4 Seguro de vida		-	-	-	0.0%			
4.1.2.5 Retiro y Jubilación		-	-	-	0.0%			
4.1.2.6 Otras Prestaciones Ligadas		13,975	13,975	-	0.0%			
Suma de prestaciones ligadas			347,180	347,180	-	0.0%		
1 Subsidio Federal (SF)								
1.1.3 Prestaciones no Ligadas		261,944	261,944	-	0.0%			
1.1.3.1 Bono de Guardería		910	910	-	0.0%			
1.1.3.2 Bono de transporte		25,277	25,277	-	0.0%			
1.1.3.3 Bono de Despensa		24,565	24,565	-	0.0%			
1.1.3.4 Prestaciones contractuales		167,070	167,070	-	0.0%			
1.1.3.5 Otras Prestaciones Sociales y Económi		44,122	44,122	-	0.0%			
3 Subsidio Estatal (SE)								
3.1.3 Prestaciones no Ligadas		79,718	79,718	-	0.0%			
3.1.3.1 Bono de Guardería		547	547	-	0.0%			
3.1.3.2 Bono de transporte		14,939	14,939	-	0.0%			
3.1.3.3 Bono de Despensa		14,508	14,508	-	0.0%			
3.1.3.4 Prestaciones contractuales		41,642	41,642	-	0.0%			
3.1.3.5 Otras Prestaciones Sociales y Económi		8,082	8,082	-	0.0%			
4 Ingresos Propios (IP)								
4.1.3 Prestaciones no Ligadas		10,453	10,453	-	0.0%			
4.1.3.1 Bono de Guardería		-	-	-	0.0%			
4.1.3.2 Bono de transporte		11	11	-	0.0%			
4.1.3.3 Bono de Despensa		8	8	-	0.0%			
4.1.3.4 Prestaciones contractuales		5,011	5,011	-	0.0%			
4.1.3.5 Otras Prestaciones Sociales y Económi		5,423	5,423	-	0.0%			
Suma de prestaciones no ligadas			352,115	352,115	-	0.0%		
TOTAL			699,295	699,295	-	0.0%		

Tabla D.- Integración de Seguridad Social y Contribuciones

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2023			Ingresos	Egresos	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Capítulo	Clave	Recurso			monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)							
1000	1.1.4	Seguridad Social y Contribuciones	2,714	2,714	-	0.0%	
	1.1.4.1	Impuesto sobre remuneraciones	-	-	-	0.0%	
	1.1.4.2	Retención del 10% a personas físicas de honorarios	-	-	-	0.0%	
	1.1.4.3	IVA retenido por honorarios	-	-	-	0.0%	
	1.1.4.4	IMSS	-	-	-	0.0%	
	1.1.4.5	ISSSTE	-	-	-	0.0%	
	1.1.4.6	INFONAVIT	-	-	-	0.0%	
	1.1.4.7	FOVISSSTE	-	-	-	0.0%	
	1.1.4.8	Aportaciones al Ichisal	2,714	2,714	-	0.0%	
	1.1.4.9	Pensiones Civiles del Estado	-	-	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
	3.4	Seguridad Social y Contribuciones	171,223	171,223	-	0.0%	
	3.4.1	Impuesto sobre remuneraciones	-	-	-	0.0%	
	3.4.2	Retención del 10% a personas físicas de honorarios	-	-	-	0.0%	
	3.4.3	IVA retenido por honorarios	-	-	-	0.0%	
	3.4.4	IMSS	-	-	-	0.0%	
	3.4.5	ISSSTE	-	-	-	0.0%	
	3.4.6	INFONAVIT	-	-	-	0.0%	
	3.4.7	FOVISSSTE	-	-	-	0.0%	
	3.4.8	Aportaciones al Ichisal	7	7	-	0.0%	
	3.4.9	Pensiones Civiles del Estado	171,216	171,216	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
	4.4	Seguridad Social y Contribuciones	72,445	72,445	-	0.0%	
	4.4.1	Impuesto sobre remuneraciones	-	-	-	0.0%	
	4.4.2	Retención del 10% a personas físicas de honorarios	-	-	-	0.0%	
	4.4.3	IVA retenido por honorarios	-	-	-	0.0%	
	4.4.4	IMSS	-	-	-	0.0%	
	4.4.5	ISSSTE	-	-	-	0.0%	
	4.4.6	INFONAVIT	-	-	-	0.0%	
	4.4.7	FOVISSSTE	-	-	-	0.0%	
	4.4.8	Aportaciones al Ichisal	6,639	6,639	-	0.0%	
	4.4.9	Pensiones Civiles del Estado	65,806	65,806	-	0.0%	
Suma			246,382	246,382	-	0.0%	

Tabla E.- Integración de Partidas de Materiales y Suministros

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2023			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Capítulo	Clave	Recurso			monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)							
2000	1.2.1	Materiales y Suministros	-	-	-	0.0%	
	1.2.1.1	Materiales y Útiles de Administración	-	-	-	0.0%	
	1.2.1.2	Alimentos y Utensilios	-	-	-	0.0%	
	1.2.1.3	Materias Primas y de Producción	-	-	-	0.0%	
	1.2.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	0.0%	
	1.2.1.5	Combustibles y Lubricantes	-	-	-	0.0%	
	1.2.1.6	Materiales de Construcción	-	-	-	0.0%	
	1.2.1.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	-	-	-	0.0%	
	1.2.1.8	Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	1.2.1.9	Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	1.2.1.10	Otros Gastos de Operación	-	-	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
	3.2	Materiales y Suministros	-	-	-	0.0%	
	3.2.1	Materiales y Útiles de Administración	-	-	-	0.0%	
	3.2.2	Alimentos y Utensilios	-	-	-	0.0%	
	3.2.3	Materias Primas y de Producción	-	-	-	0.0%	
	3.2.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	0.0%	
	3.2.5	Combustibles y Lubricantes	-	-	-	0.0%	
	3.2.6	Materiales de Construcción	-	-	-	0.0%	
	3.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	-	-	-	0.0%	
	3.2.8	Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	3.2.9	Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	3.2.10	Otros Gastos de Operación	-	-	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
	4.1	Materiales y Suministros	98,689	98,689	-	0.0%	
	4.1.1	Materiales y Útiles de Administración	29,011	29,011	-	0.0%	
	4.1.2	Alimentos y Utensilios	14,568	14,568	-	0.0%	
	4.1.3	Materias Primas y de Producción	6,617	6,617	-	0.0%	
	4.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,218	15,218	-	0.0%	
	4.1.5	Combustibles y Lubricantes	13,327	13,327	-	0.0%	
	4.1.6	Materiales de Construcción	6,295	6,295	-	0.0%	
	4.1.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	7,160	7,160	-	0.0%	
	4.1.8	Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	4.1.9	Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	4.1.10	Otros Gastos de Operación	6,493	6,493	-	0.0%	
Suma			98,689	98,689	-	0.0%	

Tabla F.- Integración de Partidas de Servicios Generales

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2023			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Capítulo	Clave	Recurso			monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)							
3000	1.3	1.3 Servicios Generales	48,526	48,526	-	0.0%	
		1.3.1 Servicios Básicos	39,421	39,421	-	0.0%	
		1.3.2 Servicios de Arrendamiento	-	-	-	0.0%	
		1.3.3 Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	5,818	5,818	-	0.0%	
		1.3.4 Servicios de Traslado e Instalación	-	-	-	0.0%	
		1.3.5 Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación	-	-	-	0.0%	
		1.3.6 Gastos de Propaganda	-	-	-	0.0%	
		1.3.7 Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
		1.3.8 Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
		1.3.9 Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	0.0%	
		1.3.10 Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
		1.3.11 Servicios Comerciales y Bancarios	3,287	3,287	-	0.0%	
		1.3.12 Servicios Oficiales	-	-	-	0.0%	
		1.3.13 Otros Servicios Generales	-	-	-	0.0%	
		1.3.14 Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
	3.3	3.3 Servicios Generales	44,967	44,967	-	0.0%	
		3.3.1 Servicios Básicos	-	-	-	0.0%	
		3.3.2 Servicios de Arrendamiento	-	-	-	0.0%	
		3.3.3 Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	-	-	-	0.0%	
		3.3.4 Servicios de Traslado e Instalación	-	-	-	0.0%	
		3.3.5 Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación	-	-	-	0.0%	
		3.3.6 Gastos de Propaganda	-	-	-	0.0%	
		3.3.7 Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
		3.3.8 Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
		3.3.9 Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	0.0%	
		3.3.10 Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
		3.3.11 Servicios Comerciales y Bancarios	-	-	-	0.0%	
		3.3.12 Servicios Oficiales	-	-	-	0.0%	
		3.3.13 Otros Servicios Generales	44,967	44,967	-	0.0%	
		3.3.14 Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
	4.3	4.3 Servicios Generales	110,370	110,370	-	0.0%	
		4.3.1 Servicios Básicos	20,861	20,861	-	0.0%	
		4.3.2 Servicios de Arrendamiento	11,386	11,386	-	0.0%	
		4.3.3 Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	12,322	12,322	-	0.0%	
		4.3.4 Servicios de Traslado e Instalación	16,254	16,254	-	0.0%	
		4.3.5 Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación	25,119	25,119	-	0.0%	
		4.3.6 Gastos de Propaganda	-	-	-	0.0%	
		4.3.7 Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
		4.3.8 Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
		4.3.9 Servicios de Telecomunicaciones	6,536	6,536	-	0.0%	
		4.3.10 Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
		4.3.11 Servicios Comerciales y Bancarios	5,967	5,967	-	0.0%	
		4.3.12 Servicios Oficiales	419	419	-	0.0%	
		4.3.13 Otros Servicios Generales	11,506	11,506	-	0.0%	
		4.3.14 Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
Suma			203,863	203,863	-	0.0%	

Tabla G.- Integración de Partidas de Inversión

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2023			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Capítulo	Clave	Recurso			monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)			-	-	-	0.0%	
5000	1.4	Adquisición de Bienes Muebles	-	-	-	0.0%	
	1.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración	-	-	-	0.0%	
	1.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación	-	-	-	0.0%	
	1.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	0.0%	
	1.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres	-	-	-	0.0%	
	1.4.5	Refacciones y Herramientas	-	-	-	0.0%	
	1.4.6	Animales de trabajo y reproducción	-	-	-	0.0%	
	1.4.7	Maquinaria y Equipo de Seguridad	-	-	-	0.0%	
	1.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales	-	-	-	0.0%	
	1.4.9	Equipo de Cómputo	-	-	-	0.0%	
	1.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	1.5.1	Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	1.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	1.6.1	Construcción Física	-	-	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)			-	-	-	0.0%	
	3.4	Adquisición de Bienes Muebles	-	-	-	0.0%	
	3.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración	-	-	-	0.0%	
	3.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación	-	-	-	0.0%	
	3.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	0.0%	
	3.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres	-	-	-	0.0%	
	3.4.5	Refacciones y Herramientas	-	-	-	0.0%	
	3.4.6	Animales de trabajo y reproducción	-	-	-	0.0%	
	3.4.7	Maquinaria y Equipo de Seguridad	-	-	-	0.0%	
	3.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales	-	-	-	0.0%	
	3.4.9	Equipo de Cómputo	-	-	-	0.0%	
	3.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	3.5.1	Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	3.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	3.6.1	Construcción Física	-	-	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)			22,094	22,094	-	0.0%	
	4.4	Adquisición de Bienes Muebles	21,964	21,964	-	0.0%	
	4.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración	6,660	6,660	-	0.0%	
	4.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación	2,493	2,493	-	0.0%	
	4.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte	3,641	3,641	-	0.0%	
	4.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres	2,693	2,693	-	0.0%	
	4.4.5	Refacciones y Herramientas	-	-	-	0.0%	
	4.4.6	Animales de trabajo y reproducción	6,291	6,291	-	0.0%	
	4.4.7	Maquinaria y Equipo de Seguridad	-	-	-	0.0%	
	4.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales	186	186	-	0.0%	
	4.4.9	Equipo de Cómputo	-	-	-	0.0%	
	4.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	4.5.1	Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	4.6	Inversión en Infraestructura	130	130	-	0.0%	
	4.6.1	Construcción Física	130	130	-	0.0%	
Suma			22,094	22,094	-	0.0%	

Tabla H.- Integración de Partidas de Inversión en Obra Física

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2023			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Capítulo	Clave	Recurso			monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)							
5000	1.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	1.6.1	Total en Inversión en Infraestructura por contrato	-	-	-	0.0%	
	1.6.2	Por contrato	-	-	-	0.0%	
	1.6.3	Total por obras de administración	-	-	-	0.0%	
	1.6.4	Aulas	-	-	-	0.0%	
	1.6.5	Bibliotecas	-	-	-	0.0%	
	1.6.6	Laboratorios	-	-	-	0.0%	
	1.6.7	Oficinas administrativas	-	-	-	0.0%	
	1.6.8	Talleres	-	-	-	0.0%	
	1.6.9	Otras instalaciones	-	-	-	0.0%	
	1.6.10	Total por estudios de preinversión	-	-	-	0.0%	
	1.6.11	Estudios de preinversión	-	-	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
	3.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
3.6.1		Total en Inversión en Infraestructura por contrato	-	-	-	0.0%	
	3.6.1.1	Por contrato	-	-	0	0.0%	
3.6.2		Total por obras de administración	-	-	-	0.0%	
	3.6.2.1	Aulas	-	-	-	0.0%	
	3.6.2.2	Bibliotecas	-	-	-	0.0%	
	3.6.2.3	Laboratorios	-	-	-	0.0%	
	3.6.2.4	Oficinas administrativas	-	-	-	0.0%	
	3.6.2.5	Talleres	-	-	-	0.0%	
	3.6.2.6	Otras instalaciones	-	-	-	0.0%	
3.6.3		Total por estudios de preinversión	-	-	-	0.0%	
	3.6.3.1	Estudios de preinversión	-	-	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
	4.6	Inversión en Infraestructura	130	130	-	0.0%	
	4.6.1	Total en Inversión en Infraestructura por contrato	130	130	-	0.0%	
	4.6.1.1	Por contratos	130	130	-	0.0%	
4.6.2		Total por obras de administración	-	-	-	0.0%	
	4.6.2.1	Aulas	-	-	-	0.0%	
	4.6.2.2	Bibliotecas	-	-	-	0.0%	
	4.6.2.3	Laboratorios	-	-	-	0.0%	
	4.6.2.4	Oficinas administrativas	-	-	-	0.0%	
	4.6.2.5	Talleres	-	-	-	0.0%	
	4.6.2.6	Otras instalaciones	-	-	-	0.0%	
4.6.3		Total por estudios de preinversión	-	-	-	0.0%	
	4.6.3.1	Estudios de preinversión	-	-	-	0.0%	
Suma			130	130	-	0.0%	

Tabla I.- Programas Extraordinarios

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)						
Año 2023			Programas Extraordinarios 2023						
Capítulo	Clave	Recurso	U040	U080	S247	U079	FAM	Otros	Totales
INGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS									
4000	U040	Carrera Docente							-
4000	U080	Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación							-
4000	S247	PRODEP			329				329
4000	U079	PROEXES							-
		Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)					23,815		23,815
		Otros Subsidios para Programas Extraordinarios							-
TOTAL DE INGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS			-	-	329	-	23,815	-	24,144
EGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS									
2 Programas Extraordinarios									
		Becas							-
		Materiales y Suministros							
		Materiales y Útiles de Administración	-	-	206	-	-	-	206
		Alimentos y Utensilios			1				1
		Materias Primas y de Producción							-
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios			29				29
		Combustibles y Lubricantes							-
		Materiales de Construcción							-
		Vestuario, blancos, protección y deportivos							-
		Mercancías Diversas							-
		Acervo Bibliotecario							-
		Otros Gastos de Operación			176				176
		Servicios Generales							
		Servicios Básicos							-
		Servicios de Arrendamiento							-
		Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación							-
		Servicios de Traslado e Instalación							-
		Servicios, Mantenimiento, Conservación e Instalación							-
		Gastos de Propaganda							-
		Impresiones y Publicaciones Especiales							-
		Espectáculos Culturales							-
		Servicios de Telecomunicaciones							-
		Otros Gastos Difusión e Información							-
		Servicios Comerciales y Bancarios							-
		Servicios Oficiales							-
		Otros Servicios Generales							-
		Pago de Impuestos y Contribuciones							-
		Adquisición de Bienes Muebles							
		Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración	-	-	123	-	2,142	-	2,266
		Maquinaria y Equipo de Comunicación					2,142		2,142
		Vehículos y Equipo de Transporte							-
		Equipo de Laboratorio y Talleres			23				23
		Refacciones y Herramientas							-
		Animales de Trabajo y Reproducción							-
		Maquinaria y Equipo de Seguridad							-
		Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales							-
		Equipo de Cómputo			100				100
		Adquisición de Bienes Inmuebles							
		Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-
		Inversión en Infraestructura (Obra física)					17,071		17,071
		Total en Inversión en Infraestructura por contrato					17,071		17,071
		Inversión en Infraestructura por contrato					17,071		17,071
		Total por obras de administración							
		Aulas							-
		Bibliotecas							-
		Laboratorios							-
		Oficinas administrativas							-
		Talleres							-
		Otras instalaciones							-
		Total por estudios de preinversión							
		Por estudios de preinversión							-
TOTAL DE EGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS			-	-	329	-	19,213	-	19,543
Variación entre ingresos y egresos			-	-	1	-	4,602	-	4,601
Número de referencia del comentario			0.0%	0.0%	0.3%	0.0%	-19.3%	0.0%	0.0%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla J.- Análisis del Movimiento de Activo Fijo

Análisis de los movimientos de activo fijo		(miles de pesos corrientes)					Número de Referencia del Comentario
		Saldo al 31 de diciembre de 2022	Adiciones y Donaciones	Bajas	Trasposos Aumentos (Disminución)	Saldo al 31 de diciembre de 2023	
Activo Fijo (AF)		8,689,063	41,429	16,188	- 1	8,714,305	
AF 7.1	Mobiliario, Equipo Escolar y de Administración	272,214	8,902	6,656	- 35,945	310,405	
AF 7.2	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	25,778	2,493	508	- 22,661	50,424	
AF 7.3	Vehículos y Equipo Transporte	84,461	3,641	4,142	-	83,960	
AF 7.4	Mobiliario y Equipo de Laboratorio y Talleres	379,279	2,716	1,402	58,606	321,987	
AF 7.5	Refacciones y Herramientas	-	-	-	-	-	
AF 7.6	Animales de Trabajo y Reproducción	12,429	6,291	3,480	-	15,240	
AF 7.7	Bienes Inmuebles	7,480,133	-	-	18,807	7,498,940	
AF 7.8	Maquinaria y Equipo de Seguridad	10,523	-	-	-	10,523	
AF 7.9	Acervos Históricos y Culturales	22,269	186	-	-	22,455	
AF 7.10	Equipo de Cómputo	219,677	-	-	-	219,677	
AF 8.1, 8.2, 8.3	Obras en Proceso	182,300	17,200	-	18,806	180,694	
Depreciación acumulada		1,229,593	95,191	- 12,177	-	1,312,607	
AF 7.1	Mobiliario, Equipo Escolar y de Administración	612,286	15,901	- 3,648	-	624,539	
AF 7.2	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	9,384	350	-	-	9,734	
AF 7.3	Vehículos y Equipo Transporte	70,806	3,572	- 4,143	-	70,235	
AF 7.4	Mobiliario y Equipo de Laboratorio y Talleres	-	-	-	-	-	
AF 7.5	Refacciones y Herramientas	-	-	-	-	-	
AF 7.6	Animales de Trabajo y Reproducción	-	-	-	-	-	
AF 7.7	Bienes Inmuebles	329,314	69,584	-	-	398,898	
AF 7.8	Maquinaria y Equipo de Seguridad	-	-	-	-	-	
AF 7.9	Acervos Históricos y Culturales	-	-	-	-	-	
AF 7.10	Equipo de Cómputo	207,803	5,784	- 4,386	-	209,201	
TOTAL NETO		7,459,470	- 53,762	28,365	- 1	7,401,698	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla K.- Pasivos y Cuentas de Orden

Clasificación de las Cuentas del Balance General y Cuentas de Orden

(miles de pesos corrientes)	Originados en el Ejercicio Fiscal de 2023	Acumulado de Ejercicios Fiscales Anteriores	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Número de Referencia del Comentario
Cuentas de Balance				
Pasivos de Corto Plazo	1,180,608	-	1,180,608	
Porción Circulante del Pasivo de Largo Plazo			-	
Proveedores	29,981		29,981	
Acreedores Diversos	7,551		7,551	
Contribuciones por pagar	68,586		68,586	
Disponibilidad de Programas Extraordinarios (U040, U080, S247, S300)			-	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	77,052		77,052	
Fondos y bienes de terceros en garantía	45,060		45,060	
Otros Documentos por pagar a Corto Plazo	952,378		952,378	
Pasivos de Largo Plazo	-	-	-	
Fondos y bienes de terceros en garantía a largo plazo	-			
Provisiones a largo plazo				
Pasivo Diferido	-	-	-	
Ingresos por ejercer			-	
Pasivos diferidos a largo plazo	-			
Patrimonio (Tabla O)	-	-	-	
Patrimonio			-	
Cuentas de Orden	-	-	-	
Pasivos Contingentes				
Obligaciones laborales			-	
Otros (detallar)			-	
TOTAL	1,180,608	-	1,180,608	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla L.- Antigüedad de Saldos del Pasivo a Corto Plazo

Año 2023	Total	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Número de Referencia del Comentario
(miles de pesos corrientes)						
Pasivo						
Pasivo Circulante	114,584	114,584	-	-	-	
Porción circulante del pasivo a largo plazo	-	-	-	-	-	
Proveedores	29,981	29,981	-	-	-	
Acreedores Diversos	7,551	7,551	-	-	-	
Otros Pasivos	77,052	77,052	-	-	-	
Contribuciones por pagar	68,577	68,586	-	-	-	
Impuesto sobre Remuneraciones	54,050	54,050	-	-	-	
Retención ISR del 10% a personas físicas de honorarios y Arrendamiento	8,920	8,920	-	-	-	
Retención IVA del 10% a personas físicas de honorarios y Arrendamiento	5	5	-	-	-	
IMSS (o similar)	-	-	-	-	-	
ISSSTE (o similar)	-	-	-	-	-	
FOVISSSTE (o similar)	-	-	-	-	-	
Sistema de Ahorro para el Retiro	-	-	-	-	-	
INFONAVIT (o similar)	-	-	-	-	-	
Retenciones por Nomina	5,602	5,602	-	-	-	
Retenciones a Contratistas por Obra Pública	9	9	-	-	-	
Total Pasivo	183,161	183,170	-	-	-	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla M.- Integración de los Pasivos a Largo Plazo

Año 2023 (miles de pesos corrientes)	Saldo al cierre del ejercicio fiscal 2020	Vencimientos					Pagos en Años Posteriores	Número de Referencia del Comentario
		Pagos en 2021	Pagos en 2022	Pagos en 2023	Pagos en 2024	Pagos en 2025		
Pasivos no Circulante								
Obligaciones contingentes y aportaciones en reserva (detallar).	-	-	-	-	-	-	-	
Provisiones para pensiones a largo plazo								
:								
:								
:								
:								
Pasivos Bancarios Total (detallar pasivos bancarios)	-	-	-	-	-	-	-	
:								
:								
:								
:								
:								
Total	-	-	-	-	-	-	-	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla N.- Obligaciones, Provisiones y Reservas

Clasificación de Cuentas del Balance General y Cuentas de Orden

Año 2023 (miles de pesos corrientes)	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Pagos Efectuados	Incremento a la Reserva	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Número de Referencia del Comentario
Obligaciones Laborales Contingentes					
Varios (detallar)	-	-	-	-	
:				-	
:				-	
Provisiones y Reservas	-	-	-	-	
Reserva para Jubilación				-	
Reserva para Retiro				-	
Reserva y Provisiones Varias (detallar)				-	
: Provision para personal sindicalizado					
: Provision para personal					
Provision para personal de confianza					
Total	-	-	-	-	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla O.- Patrimonio

Análisis de los movimientos del Patrimonio (miles de pesos corrientes)	Patrimonio	Exceso de ingresos sobre egresos acumulados	Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio	Bajas de Activo Fijo	Donativos (no en efectivo)	Otras cuentas de Patrimonio			Total	Número de Referencia del Comentario
						a	b	c		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	971,194	6,062,480	- 170,563						6,863,111	
Traspaso del exceso de ingresos y egresos del ejercicio anterior		- 170,563	170,563						-	
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio			61,572						61,572	
Donativos (aquellos que no son efectivo {ingresos propios})	546								546	
Bajas de Activo Fijo										
Otros (detallar en documento anexo a "O")	-	-				- 196,753			- 196,753	
Revaluos Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores Actualización de la Hacienda Pública						- 196,753				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	971,740	5,891,917	61,572	-	-	- 196,753	-	-	6,728,476	

Tabla P.- Edad de los Empleados y Años de Servicio

2023	Edad de los empleados (número de personas por grupo de edades)						Años de Servicio del Personal (número de personas por años de servicio)							
	Total de Empleados	Menor de 34	De 34 a 49	De 50 a 65	De 66 en adelante	Número de Referencia del Comentario	Total de Empleados	Menor de 11	De 11 a 20	De 21 a 25	De 26 a 27	De 28 a 30	De 31 en adelante	Número de Referencia del Comentario
Personal														
Académico (incluye investigadores)	2,950	487	1,373	877	213		2,950	2,228	330	88	61	89	154	
Tiempo completo	856	27	419	329	81		856	345	252	63	36	53	107	
con perfil (S247) PRODEP	537	9	277	205	46		537	198	178	39	21	36	65	
sin perfil (S247) PRODEP	319	18	142	124	35		319	147	74	24	15	17	42	
Medio tiempo	87	3	28	42	14		87	31	30	4	6	6	10	
Por Asignatura	2,007	457	926	506	118		2,007	1,852	48	21	19	30	37	
Administrativo y de Apoyo	1,780	377	852	514	37		1,780	1,004	540	120	49	54	13	
Base	1,161	207	580	357	17		1,161	533	441	93	37	48	9	
Confianza	588	144	269	155	20		588	440	99	27	12	6	4	
Honorarios	31	26	3	2	-		31	31	-	-	-	-	-	
Directivo sin nombramiento de académico	799	169	404	200	26		799	587	135	34	19	16	8	
Confianza	798	169	404	199	26		798	586	135	34	19	16	8	
Honorarios	1	-	-	1	-		1	1	-	-	-	-	-	
Directivo con nombramiento de académico	153	11	94	44	4		153	88	30	11	6	5	13	
Confianza	153	11	94	44	4		153	88	30	11	6	5	13	
Honorarios	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	
Pensionado y/o Jubilado	555	-	7	307	241		555	-	88	29	20	45	373	
TOTAL	6,237	1,044	2,730	1,942	521		6,237	3,907	1,123	282	155	209	561	

Número de Horas					
Profesores de asignatura					
Número de horas/semana/mes	121,690	29,416	55,308	30,558	6,408

Universidad Autónoma de Chihuahua
Estados de actividades (analítico por subsidio)
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023

		[1]											[2]		[3]	[4]	[5]
	EFD 2023 (En miles)	EFD 2023(En pesos)	U006 Subsidio Federal Ordinario	U040 Carrera Docente	Ampliar y diversificar la oferta educativa	PROEXES	PADES	Programa Inclusión y Equidad Educativa	CONACYT	FAM	PRODEP	PROFEXCE	INIFED	Total Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Propio	Diferencia (5 = 1 - 2 - 3 - 4)
Ingresos y otros beneficios																	
Ingresos de la gestión																	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	348,845	348,844,970	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	348,844,970	-
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas																	
Participaciones y aportaciones	276,669	276,669,692	-	-	-	-	-	1,929,770	-	-	328,510	-	90,794	2,349,074	-	274,320,619	(0)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,035,845	2,035,843,785	1,074,438,829	-	-	-	-	-	23,815,032	-	-	-	-	1,098,253,861	729,018,323	208,571,600	-
	2,312,514	2,312,513,477	1,074,438,829	-	-	-	-	1,929,770	23,815,032	328,510	-	-	90,794	1,100,602,935	729,018,323	482,892,219	(0)
Otros ingresos y beneficios																	
Ingresos financieros	25,527	25,526,853	8,957,440	-	-	-	-	140	226,342	(0)	-	-	-	9,183,922	2,512,716	13,830,216	(0)
Otros ingresos y beneficios	9,142	9,142,212	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,142,212	-
	34,669	34,669,065	8,957,440	-	-	-	-	140	226,342	(0)	-	-	-	9,183,922	2,512,716	22,972,427	(0)
Total de ingresos y otros beneficios	2,696,028	2,696,027,511	1,083,396,269	-	-	-	-	1,929,910	24,041,374	328,510	-	-	90,794	1,109,786,857	731,531,039	854,709,616	(1)
Gastos y otras pérdidas																	
Gastos de funcionamiento																	
Servicios personales	1,834,918	1,834,916,769	1,034,870,253	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,034,870,253	686,564,082	113,482,435	-
Servicios generales	203,863	203,863,177	48,526,017	-	-	-	-	1,185,977	-	-	-	-	-	49,711,994	44,966,957	109,184,226	-
Materiales y suministros	98,895	98,894,944	-	-	-	-	-	1,182,279	-	205,425	-	-	-	1,387,704	-	97,507,240	0
	2,137,676	2,137,674,890	1,083,396,270	-	-	-	-	2,368,255	-	205,425	-	-	-	1,085,969,951	731,531,039	320,173,900	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas																	
Becas y condonaciones	9,534	9,534,239	-	-	-	-	-	-	-	-	95,642	-	-	95,642	-	9,438,597	-
Ayudas sociales	14,268	14,267,676	-	-	-	-	-	300,743	-	-	52,956	-	-	353,699	-	13,913,978	-
Pensiones y jubilaciones	376,857	376,856,821	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	376,856,821	-
Transferencias	391	391,384	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	391,384	-
	401,050	401,050,121	-	-	-	-	-	300,743	-	148,598	-	-	-	449,341	-	400,600,780	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias																	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	95,635	95,635,073	-	-	37,882	73,953	-	19,781	1,973,012	5,301,265	1,146,855	-	3,105,899	11,658,648	-	83,976,425	-
Otros gastos	95	95,094	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95,094	-
	95,730	95,730,167	-	-	37,882	73,953	-	19,781	1,973,012	5,301,265	1,146,855	-	3,105,899	11,658,648	-	84,071,519	-
Total de gastos y otras pérdidas	2,634,456	2,634,455,178	1,083,396,270	-	37,882	73,953	-	19,781	4,642,010	5,301,265	1,500,879	-	3,105,899	1,098,077,939	731,531,039	804,846,199	0
Ahorro (desahorro) del ejercicio	61,572	61,572,333	(1)	-	(37,882)	(73,953)	-	(19,781)	(2,712,100)	18,740,109	(1,172,369)	-	(3,015,105)	11,708,917	0	49,863,417	(1)
Notas aclaratorias									[A]	[B]	[A Y C]	[A]					

Universidad Autónoma de Chihuahua

Relación analítica de ingresos

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023

	EFD 2023 (En pesos)	U006 Subsidio Federal Ordinario	U040 Carrera Docente	Ampliar y diversificar la oferta educativa	PADES	Programa Inclusión y Equidad Educativa	CONACYT	FAM	PRODEP	PROFEXCE	INIFED	Total Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Propio	Diferencia (5 = 1 - 2 - 3 - 4)
Ingresos y otros beneficios															
Ingresos por ventas de bienes y servicios															
Inscripciones	222,351,313													222,351,313	-
Diplomados	10,484,386													10,484,386	-
Escuelas incorporadas	4,061,225													4,061,225	-
Servicios a la comunidad universitaria	53,641,891													53,641,891	-
Eventos															-
Otros productos	39,604,178													39,604,178	-
Venta de productos	18,701,977													18,701,977	-
	348,844,970	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	348,844,970	-
Participaciones y aportaciones															
Ingresos por convenios	276,669,692						1,929,770		328,510		90,793.94	2,349,074		274,320,618.92	(0)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas															
Subsidio federal ordinario	1,074,438,829	1,074,438,829										1,074,438,829			-
Subsidio federal extraordinario	23,815,032							23,815,032				23,815,032			-
Subsidio estatal ordinario	729,018,323												729,018,323		-
Subsidio estatal extraordinario															-
Donaciones	7,503,025													7,503,025	-
Impuesto universitario estatal	113,189,641													113,189,641	-
Impuesto universitario municipal	87,878,934													87,878,934	-
	2,035,843,785	1,074,438,829	-	-	-	-	-	23,815,032	-	-	-	1,098,253,861	729,018,323	208,571,600	-
Ingresos financieros															
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	25,526,853	8,957,440					140	226,342	(0)			9,183,922	2,512,716	13,830,216	(0)
Otros ingresos y beneficios															
Utilidades por participación patrimonial															-
Otros ingresos y beneficios varios	9,142,212													9,142,212	-
	9,142,212	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,142,212	-

Universidad Autónoma de Chihuahua
Relación analítica de egresos
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023

	EFD 2023 (En pesos)	U006 Subsidio Federal Ordinario	U040 Carrera Docente	Ampliar y diversificar la oferta educativa	PROEXES	PADES	Programa Inclusión y Equidad Educativa	CONACYT	FAM	PRODEP	PROFEXCE	INIFED	Total Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Propio	Diferencia (5= 1- 2- 3- 4)
Gastos y otras pérdidas																
Servicios personales																
Sueldos base al personal permanente	616,263,166.14	381,557,012.27											381,557,012.27	224,542,310.93	10,163,842.94	-
Honorarios asimilables a salarios	3,781,844.45												-	-	3,781,844.54	0.09
Sueldos base al personal eventual	198,945,906.84	132,201,541.26											132,201,541.26	64,702,852.24	2,041,513.34	0.00
Retribuciones por servicios de carácter social	45,000.00												-	-	45,000.00	-
Primas por años de servicios efectivos prestados	169,927,609.28	107,791,693.74											107,791,693.74	61,909,044.34	226,871.20	0.00
Gratificación de fin de año	107,796,890.24	41,085,056.06											41,085,056.06	66,540,199.63	171,634.55	-0.00
Prima vacacional	51,521,936.99	42,681,182.28											42,681,182.28	8,738,267.39	102,487.32	0.00
Horas extraordinarias	17,674,974.99	2,439,027.78											2,439,027.78	1,519,901.34	13,716,045.87	-
Honorarios especiales	258,512.70												-	-	258,512.70	-
Aportaciones de seguridad social	53,621,879.57												-	48,328,875.30	5,293,004.27	-
Aportaciones al Ichisal	9,360,055.50	2,714,209.14											2,714,209.14	6,625.90	6,638,920.46	-
Aportación 1% gastos de administración	2,570,749.94												-	1,873,904.36	696,845.58	-
Fondo Propio cuenta Individual	39,843,167.98												-	23,233,909.99	16,609,776.99	-
Aportación 3% Fondo de Pensión Garantizada	7,712,242.12												-	5,581,862.02	2,130,380.10	-
Aportaciones al sistema para el retiro	87,343,795.88												-	66,107,908.48	21,235,887.40	-
Fondo Propio Reforma 2014	45,930,417.27												-	26,090,111.82	19,840,305.45	-
Indemnizaciones	33,225,073.07	29,229,712.92											29,229,712.92	-	3,995,360.15	-
Prestaciones contractuales	464,988.25												-	-	464,988.00	0.25
Bono de Guardería	1,457,593.10	910,354.51											910,354.51	547,238.59	-	0.00
Bono de Transporte	40,225,947.27	25,276,724.89											25,276,724.89	14,938,518.50	10,703.88	0.00
Bono de Despensa	39,081,263.38	24,565,369.23											24,565,369.23	14,508,005.91	7,888.24	0.00
Colaboración Renovación Universitaria	91,666,703.45	58,062,850.75											58,062,850.75	32,342,794.33	1,261,058.37	0.00
Prestaciones contractuales	122,852,639.14	109,007,683.55											109,007,683.55	9,298,990.61	4,545,965.14	-0.16
Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	107,772.50	4,713.62											4,713.62	5,148.58	97,910.30	-
Estímulos	13,456,442.83	8,867,696.88											8,867,696.88	4,519,961.65	68,784.30	-0.00
Estímulo al desempeño al personal docente	70,204,609.00	62,456,289.90											62,456,289.90	7,671,072.06	77,247.04	0.00
Ayuda para vivienda	9,575,587.49	6,019,134.41											6,019,134.41	3,556,796.69	343.61	0.00
	1,834,916,769	1,034,870,253	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,034,870,253	686,564,082	113,482,435	0
Materiales y suministros																
Materiales de Administración, emisión de document	29,012,427.61									766.00			766.00		29,011,661.12	0.49
Alimentos y utensilios	14,568,035.87												-	-	14,568,035.87	-
Materias primas y materiales de producción y comer	6,617,398.05												-	-	6,617,398.05	-
Materiales y artículos de construcción y reparación	6,294,897.58												-	-	6,294,897.58	-
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15,247,377.61									29,139.37			1,211,418.05	-	14,035,959.56	-
Combustibles, lubricantes y aditivos	13,326,610.94												-	-	13,326,610.94	-
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículo:	7,160,245.13												-	-	7,160,245.13	-
Materiales y suministros para seguridad	160.65												-	-	160.65	-
Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,667,790.47									175,519.78			175,519.78	-	6,492,270.69	-
	98,894,944	-	-	-	-	-	-	-	-	205,425	-	-	1,387,704	-	97,507,240	1
Servicios generales																
Servicios básicos	60,281,592.00	39,421,099.53											39,421,099.53		20,860,492.47	-
Servicios de arrendamiento	11,386,366.27												-	-	11,386,366.27	-
Servicios profesionales, científicos y técnicos	18,140,159.33	5,818,059.00								690,440.19			6,508,499.19		11,631,660.14	-
Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,253,770.94	3,286,858.53											3,286,858.53		5,966,912.41	-
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento	25,119,376.71												68,521.61		25,050,855.10	-
Servicios de comunicación social y publicidad	6,535,807.65												96,748.71		6,439,058.94	-
Servicios de traslado y viáticos	16,254,341.06												309,161.19		15,945,179.58	0.29
Servicios oficiales	419,494.85												21,105.00		398,389.85	-
Otros servicios generales	56,472,268.39												-	44,966,957.00	11,505,311.24	0.15
	203,863,177	48,526,017	-	-	-	-	-	-	-	1,185,977	-	-	49,711,994	44,966,957	109,184,226	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas																
Diferencial de Servicio Médico Pensiones	171,010,322.47												-	-	171,010,322.47	-
Transferencias otorgadas a organismos entidades pa	391,384.00												-	-	391,384.00	-
Ayudas sociales a personas	19,446.00												-	-	19,446.00	-
Asistencia social a las personas	1,102,232.02									52,956.00			52,956.00		1,049,276.02	-
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	9,438,129.29												14,532.00		9,423,597.29	-
Premios	80,700.00												-	-	80,700.00	-
Becas de movilidad académica	96,110.00												81,110.00		15,000.00	-
Ayudas sociales a actividades científicas o académic	347,142.64												300,742.64		46,400.00	-
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	12,715,155.53												-	-	12,715,155.53	-
Pensiones	16,979,804.94												-	-	16,979,804.94	-
Diferencial de Jubilados y Pensionados	67,354,505.68												-	-	67,354,505.68	-
Jubilaciones	121,512,188.04												-	-	121,512,188.04	-
Donativos a instituciones sin fines de lucro	3,000.00												-	-	3,000.00	-
	401,050,121	-	-	-	-	-	-	-	-	300,743	-	-	148,598	-	449,341	400,600,780
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones																
Gasto de depreciación	98,957,231.04			37,881.91	73,953.03		19,781.42	1,973,012.10	5,301,265.06	1,146,855.40	3,105,898.87		11,658,647.78		87,298,583.25	0.01
Estimaciones	- 3,322,158.49												-		- 3,322,158.49	-
	95,635,073	-	-	37,882	73,953	-	19,781	1,973,012	5,301,265	1,146,855	3,105,899	-	11,658,648	-	83,976,425	0
Otros gastos																
Otros gastos	95,094.11												-		95,094.11	-
	2,634,455,178	1,083,396,270	-	37,882	-	-	19,781	4,642,010	5,301,265	1,500,879	3,105,899	-	1,098,077,939	731,531,039	804,846,199	1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
INGRESOS FEDERALES, ESTATALES, PROPIOS y OTROS

Conceptos	2023	EN MILES
U006 Ingreso federal ordinario convenio SEP	1,041,550,026.00	1,041,550
U006 Complemento	32,888,803.00	32,889
U006 Convenio Extraordinario No regularizable	0.00	0
U006 Intereses	8,838,038.77	8,838
Sub total	1,083,276,867.77	1,083,277
Sub/Extra.:		
U040 Carrera Docente	0.00	-
U079 Programa de Expansión de la Oferta Educativa	0.00	-
U081 Atención Problemas Estructurales	0.00	-
S267 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	0.00	-
S247 Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	355,189.00	355
U080 Fondo PADES 2019	0.00	-
Intereses	306,639.88	307
sub total	661,828.88	661.83
Total Ingresos Federales	1,083,938,696.65	1,083,939
Estatal ordinario convenio SEP 2023	704,192,709.22	704,193
Estatal extraordinario 2023	0.00	0
Complemento 2023	24,825,614.00	24,826
Otros Convenios	0.00	0
Intereses	2,512,715.50	2,513
Sub total	731,531,038.72	27,338
Total Ingresos Estatales	731,531,038.72	731,531
Ingresos Propios		
Inscripciones	222,351,313.00	222,351
Diplomados	10,484,386.28	10,484
Escuelas Incorporadas	4,061,224.62	4,061
Servicios a la comunidad universitaria	53,641,891.31	53,642
Otros productos	39,604,177.68	39,604
Venta de productos	18,701,976.75	18,702
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	13,830,215.32	13,830
Total Ingresos Propios	362,675,184.96	362,675.18
Otros		
I008 Fondo de aportaciones multiples (FAM) 2023	23,827,596.12	23,828
I008 Fondo de aportaciones multiples (FAM) 2020	0.00	0
S244 Programa de inclusión y la equidad educativa 2019	0.00	0
Impuesto universitario municipal	87,878,934.27	87,879
Impuesto universitario estatal	113,189,641.04	113,190
Donaciones	7,503,024.93	7,503
Convenios	274,320,618.92	274,321
Conacyt	1,929,769.72	1,930
Inifed	90,793.94	91
Otros ingresos	9,142,211.72	9,142
Total de Otros Ingresos	517,882,590.66	517,882.59
Gran total de ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023	2,696,027,510.99	2,696,028
		2696028
Nota Aclaratoria:		0

A. Los Montos federales que se presentan en este anexo, corresponden a los recursos asignados por convenio, sin incluir los rendimientos financieros ganados.

Universidad Autónoma de Chihuahua
Notas Aclaratorias
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023
Anexo 5

- [A]** Los Subsidios tienen un aparente desahorro derivado de las "Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones", en estos fondos se registra la depreciación de las inversiones adquiridas.
- [B]** El I008 FAM, es utilizado para la construcción, sin embargo, en 2023 se autorizó también para Equipamiento, y el cual cumpliendo con el Artículo 17 de Ley de Disciplina Financiera se quedó, devengado y comprometido. Las cuentas de Construcción en Proceso y Edificios no forman parte de este analítico que se presenta.
- [C]** El ahorro generado se quedó devengado con el fin de dar cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera, el recurso ejercido proviene una parte del año 2020 y otra parte del año 2023.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS FEDERALES, ESTATALES Y PROPIOS

		EJERCICIO	
		2023	2022
Formato Analítico de Ingresos (Transferencia, Asignación del Subsidio y otras ayudas) al 31 de diciembre de 2023		Monto (Miles de pesos)	Monto (Miles de pesos)
Total del Subsidio Federal, Ordinario y Extraordinario 2023		1,083,938.70	1,013,430.69
1.- Subsidio Ordinario Federal		1,083,276.87	1,013,430.69
1.1.-	U006 Subsidio Ordinario	1,041,550.03	983,803.36
1.2.-	Complemento Convenio SEP	32,888.80	26,185.36
1.3.-	Convenio Extraordinario No regularizable		
1.4.-	Intereses	8,838.04	3,441.97
2.- Subsidios Extraordinarios Federal		661.83	0.00
2.1.-	U040 Carrera Docente	0.00	
2.2.-	S247 PRODEP	355.19	
2.3.-	S267 PROFEXCE	0.00	
2.4.-	U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación	0.00	
2.5.-	Intereses	306.64	
3.- Subsidio Estatal		731,531.04	428,590.14
3.1.-	U006 Subsidio Ordinario	704,192.71	333,494.24
3.2.-	U006 Subsidio Ordinario 2020		0.00
3.3.-	U006 Subsidio Ordinario 2019		0.00
3.4.-	Extraordinario Estatal		61,334.38
3.5.-	Complemento Convenio SEP	24,825.61	18,610.34
3.6.-	Otros convenios		14,960.01
3.7.-	Intereses	2,512.72	191.17
4.- Ingresos Propios		845,567.40	829,139.76
4.1-	Inscripciones de licenciatura	222,351.31	248,593.02
4.2-	Inscripciones de posgrado		52,166.87
4.3-	Diplomados	10,484.39	1,595.27
4.4-	Escuelas incorporadas	4,061.22	7,613.31
4.5-	Servicios a la comunidad universitaria	53,641.89	65,116.64
4.6-	Eventos		517.03
4.7-	Otros Productos	39,604.18	11,829.89
4.8-	Venta de Productos	18,701.98	14,969.73
4.9-	Impuesto Universitario	201,068.58	394,307.29
4.10-	Donaciones	7,503.02	7,843.20
4.11-	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	13,830.22	13,803.44
4.1	Convenios	274,320.62	10,784.07
5.- Otros Ingresos		34,990.37	35,709.55
5.1-	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2023	23,827.60	
5.2-	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022		30,532.43
5.3-	Conacyt	1,929.77	5,177.12
5.4	Inifed	90.79	
5.5	Intereses	9,142.21	
Total Recursos al 31 de diciembre del 2023		2,696,027.51	2,306,870.14

NOTA: Las cifras de este formato deben corresponder al total del Estado de Actividades de los Estados Financieros Dictaminados.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal

Oficio No. DGFPPF/212/ 431 /2023

C.P.C. RAMÓN ALEJANDRO GRANILLO ROBLES

Socio Director
DFK-GLF, S.C.
Presente

Ciudad de México, 30 de mayo de 2023.

Como resultado de la evaluación efectuada a los antecedentes profesionales de la firma que usted representa, le comunico que se determinó la elegibilidad de su firma para formar parte del Listado de Firmas Auditoras de la Secretaría de la Función Pública, por el periodo del 6 de julio de 2023 al 31 de mayo de 2027, por lo que es susceptible de ser invitada para participar en los procedimientos de designación para la práctica de auditorías y dictaminación de los estados financieros de los entes públicos, de conformidad con los artículos 37, fracciones IV, X y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51, fracciones III y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de abril de 2020, reformado mediante Decreto de fecha 16 de julio de 2020, publicado en el mismo medio de difusión oficial; numerales 11, primer párrafo, y 12, primer párrafo de los Lineamientos para la designación, evaluación y remoción de firmas auditoras para la fiscalización del patrimonio público federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 17 de febrero de 2023.

Por lo antes expuesto, su representada deberá comunicar a la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal (DGFPPF) cualquier cambio a la información o documentación que hubieren proporcionado para su registro en el Listado de Firmas Auditoras, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se presente dicha circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 14, párrafo primero de los Lineamientos invocados. Asimismo, la DGFPPF podrá requerir acreditar la vigencia o actualizar la información de alguno de los requisitos señalados en el numeral 9 de los Lineamientos, de acuerdo con el segundo párrafo del numeral antes citado.

La DGFPPF, en cualquier momento, podrá llevar a cabo visitas en las instalaciones de su representada con el objeto de verificar, con la documentación original correspondiente, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 9 antes referido, con base en el numeral 14, último párrafo de los Lineamientos.

El Listado de Firmas Auditoras se encuentra publicado en la página de internet <https://www.gob.mx/sfp/documentos/listado-de-firmas-de-audidores-externos-elegibles-para-la-sfp?state=published>.

Por último, la Secretaría de la Función Pública no se encuentra facultada para determinar su elegibilidad para los trabajos de dictaminación en los ámbitos estatal y municipal.

EL DIRECTOR GENERAL

JOSÉ MIGUEL MACÍAS FERNÁNDEZ

c.c.p. Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción.- SFP.- Presente.

 QCA/RLR